



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Unidad Programática: 2351

Nombre de la Unidad: AREA DE SALUD N°8 PARRITA

### Datos Generales:

A. Nivel Facultado por el MODICO: **B**

B. Cantidad de Servicios por Atender: 21

C. Compras directas realizadas: 36

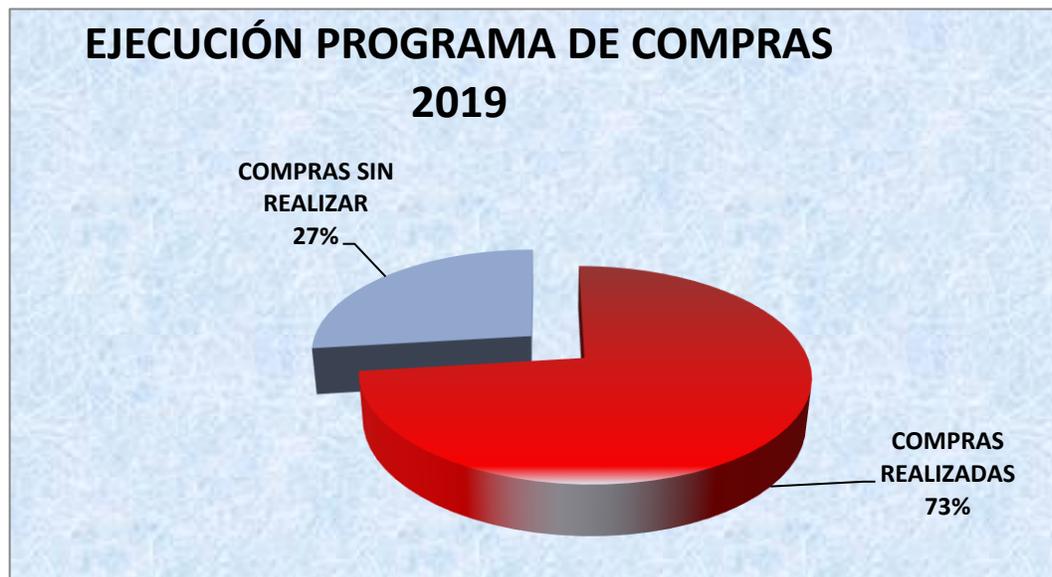
Licitaciones Abreviadas Realizadas: 2

D. Datos de Actos Finales: Durante el periodo 2019 se declararon infructuosos 5 concursos, 1 concurso desierto y 1 se dejó sin efecto. Se adjudicaron 36 exitosamente, cabe resaltar que para efectos del cumplimiento del programa se compras se toman como 38 compras ejecutadas, debido a que algunas compras hubo que montarlas dos o tres veces y algunas se terminaron comprando por vale de caja chica.

### Evaluación del Plan Anual de Compras:

(Compras realizadas/Compras programadas) \* 100

COMPRAS PROGRAMADAS	COMPRAS REALIZADAS	COMPRAS SIN REALIZAR
52	38	14





**COMPRAS NO EJECUTADAS POR SERVICIO  
AÑO 2019**

Transportes	1	7%
Administración	1	7%
Ingeniería y Mantenimiento	10	71%
Farmacia	2	14%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>



**Modificaciones Al Plan Anual de Compras: 100%.** (Cantidad de Modificaciones al Programa de Compras solicitadas : 7/ cantidad de modificaciones recibidas: 7)\*100%= 100%.

**AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

2.4	¿Da seguimiento al Plan Anual de Compras para determinar y realizar los ajustes y modificaciones necesarias en tiempo oportuno de la adquisición de bienes y servicios?	<input type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Parcial <input checked="" type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	
2.5	¿Documenta las justificaciones de las modificaciones del Plan Anual de Compras?	<input type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Parcial <input checked="" type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	
2.6	¿Realiza inventarios selectivos para disponer de información sobre la demanda y los consumos en la Cadena de Abastecimiento como parte del seguimiento del Plan Anual de Compras y del Presupuesto de Despacho?	<input type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Parcial <input checked="" type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	
2.7	¿Se realiza al finalizar el periodo correspondiente evaluación de la ejecución del Plan Anual de Compras, su eficacia y su alineamiento?	<input type="radio"/> Inicial <input checked="" type="radio"/> Parcial <input type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	
2.8	¿Pública en la página web institucional, la evaluación de la ejecución de su Plan Anual de Compras?	<input checked="" type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Parcial <input type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	
2.9	¿Se prepara un plan de mejoras para el proceso de adquisiciones con base en los resultados de la evaluación de la ejecución del Plan Anual de Compras?	<input checked="" type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Parcial <input type="radio"/> Implementado <input type="radio"/> No Aplica	



Nuestra unidad a partir de la programación anual de compras, realiza un cronograma mensual donde se indican por mes cuales compras se realizarán y el servicio responsable, esto nos ayuda a ir monitoreando mes a mes el cumplimiento de la programación.

**Análisis de Resultado:** Para el año 2019 *nuestra* unidad programó un total de 52 compras, de las cuales 02 correspondían a licitaciones abreviadas y las 50 restantes a compras directas. Únicamente se ejecutaron 38 compras que representan el 73% de las compras programadas, quedando un total de 14 compras sin realizar que representan el 27% de las compras programadas.

De las 14 compras no realizadas el 71% corresponden al departamento de Ingeniería y mantenimiento con 10 compras sin realizar, seguidos por el departamento de Farmacia con un 14% correspondiente a 2 compras sin realizar y por último los departamentos de Transportes y Administración con un 7% equivalente a 1 compra sin realizar respectivamente.

Durante el año 2019, la programación de compras recibió 7 solicitudes de modificación, aprobando las 7 y logrando el cumplimiento del 100%.

Cabe resaltar que al no contar con Sub Area de Planificación, las funciones recaen sobre el Sub Area de Contratación Administrativa, por lo que en el punto 2.7 de la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios se indicó en este punto como Parcia, I porque si se realiza una pequeña evaluación de lo programado, pero se hace muy superficialmente.

Dentro de las acciones de Mejora se había solicitado que las autoridades de nuestra unidad giren instrucciones y medidas sobre el cumplimiento del Plan Anual de Compras.

**Aprobación:**

Dr. David Díaz Chavarría  
Director Médico a.i.



## INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

1. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2019.
2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindando información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
  - a. Nivel que les faculta el MODICO
  - b. Cantidad de servicios atender
  - c. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento
  - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)
  - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2019:** La evaluación de compras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis de los parámetros que establece la Contraloría General de la República:
  - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
  - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Plan Anual de Compras, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras:  $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Plan Anual de Compras:  $(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} / \text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responden a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
    - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras.
    - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones
-



5. **Firma del máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Plan Anual de Compras tiene distintos actores y se requiere su aprobación.
6. **Publicación:** Debe enviarse antes del 30 de enero de 2020 al Área de Comunicación Digital en conjunto con el Plan Anual de Compras 2020 según lo identifica el artículo 7 del RLCA.

